

La Estructura Transnacional de Poder y la Información Internacional.

Elementos para la definición de políticas frente a las agencias, transnacionales de noticias

Somavía, Juan*

Juan Somavía: Director Ejecutivo del Instituto Latinoamericano de Estudios Transnacionales.*

1. El contexto: los sistemas de comunicaciones al servicio de la estructura transnacional de poder.

1. La mayoría de los países del Tercer Mundo están insertos en un sistema internacional cuya racionalidad opera inevitablemente en favor de los países desarrollados. Las raíces de este sistema se encuentran en las diversas formas de dominación colonial y de explotación que han caracterizado históricamente las relaciones entre el centro y la periferia. Su expresión contemporánea se origina en un conjunto de prácticas, principios y organismos regionales y mundiales que surgieron durante la segunda post-guerra con la aprobación explícita o tácita del reducido número de países que entonces configuraban la "comunidad internacional". Todo ello ha ido perfeccionándose y ajustándose durante los últimos treinta años hasta configurar un todo coherente de donde emerge nítidamente el instrumento central de la dominación: la estructura transnacional de poder, que actúa y opera al interior de prácticamente todos los países subdesarrollados.

2. La estructura transnacional de poder se expresa a través de formas operativas funcionalmente diferenciadas, que tomadas en su conjunto representan un instrumental complejo cuyo objetivo central es consolidar y expandir su capacidad de acción e influencia a través del mundo. Utiliza como carta de presentación un conjunto de valores y aspiraciones que pretende representar: la estabilidad política, la eficiencia económica, la creatividad tecnológica, la "lógica" del mercado, las bondades del consumismo y la defensa de la libertad; entre otros.

3. La práctica demuestra que el comportamiento real de la estructura transnacional de poder opera en términos muy diferentes a los que pretende. En nombre de la estabilidad política, defiende el **Statu quo** y los regímenes más conservadores que aseguren la falta de cambios estructurales profundos en las sociedades subdesarrolladas; en nombre de la eficiencia, promueve la expansión de las empresas transnacionales, que se originan en su seno, como solución "técnicamente" ideal para los problemas del crecimiento y desarrollo económico; en nombre de la creatividad tecnológica, concentra enormes recursos en esfuerzos de investigación y desarrollo vinculados a su aparato industrial/militar y a los intereses de sus empresas transnacionales, que poco tienen que ver con las necesidades reales de los pueblos subdesarrollados; en nombre de la "lógica" del mercado, propugna que los gobiernos abduquen de su responsabilidad fundamental cual es definir y orientar la naturaleza del desarrollo nacional, promoviendo formas de organización social que dejen en manos de las grandes empresas privadas la decisión de qué, cuánto, cómo y para quién producir; en nombre de la bondad del consumismo, orienta la producción sólo hacia quienes efectivamente tienen capacidad de ingreso para consumir, consolidando así, estilos de desarrollo vinculados a los sectores más favorecidos de la sociedad y marginando del proceso económico y social a las mayorías nacionales del mundo subdesarrollado; finalmente, en nombre de la libertad, bloquea, interviene y desestabiliza las experiencias renovadoras de gobiernos progresistas apoyando y respaldando regímenes basados en la violación sistemática de los derechos humanos.

4. Para lograr estos objetivos dispone de un arsenal de distintos instrumentos confluente que expresan las diversas dimensiones de la estructura de poder transnacional:

i) la dimensión político/militar/servicios de inteligencia: OTAN, SEATO, TIAR, vinculaciones entre servicios de inteligencias, alianzas con las burguesías internas, amenazas frente a las consecuencias de posibles cambios en las correlaciones políticas nacionales, intervención militar y penetración política, ostracismo político internacional de determinados regímenes.

ii) la dimensión económica/industrial /comercial: promoción de las empresas transnacionales, reforzamiento de principios y acuerdos que son favorables al sistema (FMI, Banco Mundial), debilitamiento de instrumentos que cuestionan aspectos del sistema (UNCTAD, asociaciones de productores, control de las empresas transnacionales, organizaciones regionales), estímulo a la implantación de modelos de

desarrollo "miméticos", uso del instrumental económico para bloquear y debilitar las políticas de gobiernos progresistas.

5. Sólo recientemente ha comenzado a emerger con claridad la dimensión comunicaciones/publicidad/cultura como parte integrante del instrumental transnacional. El sistema transnacional de comunicaciones se ha desarrollado con el apoyo y al servicio de esa estructura de poder. Es una parte integrante del sistema por medio de la cual se controla el instrumento central que es la información en la sociedad contemporánea. A través de éste se transmiten valores y estilos de vida hacia los países subdesarrollados, que estimulan el tipo de consumo y el tipo de sociedad requeridos por el sistema transnacional en su conjunto. Políticamente defienden el **statu quo** ; económicamente crean las condiciones para la expansión transnacional del capital. Si el sistema transnacional perdiera su control sobre la estructura de comunicaciones, perdería una de sus armas más poderosas; de ahí la dificultad de cambio.

6. El sistema transnacional de comunicaciones es un todo: agencias de noticias, empresas de publicidad, programas de radio y televisión, películas, revistas e historietas de difusión internacional, radiofotos, "comics". Sus distintos componentes, que tienen su origen mayoritario en los países desarrollados, se refuerzan los unos a los otros, estimulando en su conjunto aspiraciones hacia formas de organización social y estilos de desarrollo imitativos de los países capitalistas desarrollados, que la experiencia ha demostrado sólo se pueden aplicar en los países del Tercer Mundo sobre la base de una alta y creciente concentración de ingresos en pocas manos e inaceptables desigualdades sociales. Al mismo tiempo, la "presión informativa" desde tantos diversos orígenes va eliminando la capacidad de reacción frente al mensaje, con lo cual progresivamente el sujeto receptor se transforma en un elemento pasivo sin capacidad de juicio crítico. En esas condiciones el público se va convenciendo de que el modelo transnacional de consumo y desarrollo es históricamente inevitable. Así, el sistema de comunicaciones cumple su función principal: la de penetrar culturalmente al hombre subdesarrollado para condicionarlo a aceptar los valores políticos, económicos y culturales de la estructura transnacional de poder.

7. Por eso las políticas de comunicaciones son una parte integrante del desarrollo. En la medida en que esa variable tiene una dirección autónoma desvinculada de las estrategias nacionales y es puesta al servicio del sistema transnacional de poder, la capacidad soberana de decidir y ejecutar las políticas de desarrollo nacionales se ve trabada por cuanto la estructura de comunicación internacional condiciona y determina directamente reacciones individuales y sociales.

8. Dentro del conjunto de componentes del sistema transnacional de comunicaciones, las agencias de noticias de mayor penetración en el Tercer Mundo juegan un rol particular y merecen especial análisis. Se trata de un sector respecto del cual existe conciencia intelectual de la dependencia estructural del Tercer Mundo pero en el que aún es necesario definir claramente políticas de acción conjuntas.

II. Las agencias transnacionales de noticias.

9. El presente esbozo tiene por objeto recoger y adelantar el análisis existente sobre las acciones de las grandes agencias transnacionales de noticias, de influencia preponderante en los países del Tercer Mundo, para proyectarlo hacia la definición de políticas a seguir frente a sus actividades. Se hace una presentación sintética de las características estructurales de las agencias y los comportamientos que de allí resultan como antecedente para la determinación de políticas.

A. Características estructurales

10. Las principales agencias a que nos referimos tales como UPI, AP, Reuters, France Presse, no son empresas "internacionales" sino transnacionales, teniendo todas su casa matriz en los países capitalistas desarrollados. Su acción trasciende las fronteras de su lugar de origen con impacto e influencia en un elevado número de países extranjeros. Sus actividades están entrelazadas con un sinnúmero de otras expresiones del sistema transnacional de producción en particular, la publicidad, las ediciones de revistas y programas de televisión y las empresas transnacionales clásicas. En ese contexto, el marco conceptual desarrollado para analizar y controlar el desempeño de las empresas transnacionales es aplicable - con determinadas modificaciones - a las agencias de noticias. Dentro de este enfoque, resulta ser uno de los aspectos menos investigados del fenómeno transnacional.

11. Su estructura de propiedad está 100% en manos de los países de origen. En el caso de UPI y AP, el total de los miembros de sus directorios son de nacionalidad norteamericana, como asimismo la mayoría de los jefes de oficina que operan en América Latina.

12. Su vinculación con el sistema transnacional, su estructura de propiedad, su racionalidad de empresa privada que persigue la expansión continua y la optimización a largo plazo de las ganancias, junto con los valores que continúan en la base de la formación profesional actual de los comunicadores, conduce a estas agencias

a transformar la información en una mercancía y a concebir su actividad como destinada a "vender" mejor que sus competidores su producto. La "lógica" del mercado pasa a ser una determinante fundamental de su actuar.

13. Para asegurar su expansión y crecimiento con plena libertad de acción a través del mundo, las agencias norteamericanas en particular, con el total apoyo de su Gobierno, plantearon y obtuvieron la aceptación de la comunidad internacional del principio del "libre flujo de información". Este concepto ha pasado a ser el basamento conceptual utilizado para justificar su "independencia" y poder desarrollar sus actividades sin reglamentación sustantiva, nacional o internacional, de ninguna especie. Así se ha legitimizado su derecho a actuar en función exclusiva de sus propios intereses, de su particular visión de los hechos y de las determinantes políticas y económicas del sistema transnacional de que forman parte. La falta de cuestionamiento teórico del principio del "libre flujo" hace que las agencias no sean, en la actualidad, socialmente responsables de sus actos frente a los países en que operan.

14. El principio del "libre flujo" significa, en la práctica, que las agencias determinan aquello que debe considerarse como noticia. Se les ha reconocido el derecho a "seleccionar" de entre los múltiples eventos nacionales e internacionales, aquello que debe transmitirse para que sea conocido por el mundo entero. Se transforman así en jueces de la realidad. Dado su origen y comportamiento, los criterios de selección que utilizan no reflejan los intereses ni la realidad social concreta de los países del Tercer Mundo. Ello se manifiesta particularmente en relación con acontecimientos que implican un cuestionamiento del *statu quo* por parte de gobiernos progresistas que buscan una modificación en las estructuras de dominación.

15. Económicamente, son entidades pequeñas comparadas con otras empresas transnacionales. El presupuesto de operaciones de la UPI en 1972 fue de 55 millones de dólares; el de AP en 1973, de 78 millones de dólares. Su poderío no radica en la dimensión financiera, sino en el manejo que hacen de la variable fundamental que es la información en la sociedad contemporánea. Para ello están presentes a través del mundo. Su rol específico dentro del sistema transnacional es equivalente al que desempeñan los faros de un automóvil: iluminar la vía, decelar los signos de peligro y cambios en la ruta, informar a los conductores del sistema sobre aquello que se relaciona con sus intereses, encandilar a los peligrosos, ayudar a escoger un buen camino. Físicamente, como los faros del auto, son pequeños pero determinantes; sin las Agencias el sistema pierde operatividad y eficiencia y corre el riesgo de estrellarse contra situaciones imprevistas.

16. Todo lo anterior ha llevado a una situación en donde un reducido número de agencias ejercen un cuasi-monopolio de hecho sobre los flujos informativos, incluyendo los del Tercer Mundo entre sí, fundado en continuidades históricas que en terrenos paralelos (comercio, financiamiento, materias primas, sistema monetario, control de la tecnología) han sido internacionalmente denunciados por los países subdesarrollados. Sin embargo, no se ha manifestado, hasta ahora, igual grado de conciencia conceptual sobre este fenómeno y de reacción política frente a la dependencia informativa.

B. Comportamiento

17. La situación estructural recién descrita ha permitido que el comportamiento concreto de las agencias se caracterice por una serie de prácticas contrarias a las necesidades e intereses de los países del Tercer Mundo, y en particular de aquellos que realizan esfuerzos por llevar adelante modificaciones estructurales internas fundamentales. Ello es igualmente aplicable a la información sobre las actividades de los grupos sociales nacionales que combaten contra el orden establecido. Esto se manifiesta de diversas maneras, como las siguientes.

18. Los criterios de selección de la noticia están determinados, consciente o mecánicamente por los intereses políticos y económicos del sistema transnacional y de los países donde dicho sistema tiene sus raíces. Así, se han constituido en un elemento central dentro de los dispositivos nacionales e internacionales tendientes a mantener el **statu quo** e impedir cambios reales. Políticamente realzan la información tendiente a demostrar que el sistema "funciona" adecuadamente y minimizan aquella que implica denunciar el estado de cosas. A nivel internacional, el mejor ejemplo reciente es la forma en que se presentan las acciones de la OPEP (causantes de la inflación mundial, destructoras del sistema económico internacional, uso irresponsable del poder que da el petróleo) sin señalar, en su real dimensión las implicaciones históricas que sus decisiones tienen para la modificación de la correlación de fuerzas internacionales. Igual cosa ocurre con la información tendiente a recalcar las fisuras y contradicciones del Tercer Mundo, estimulando la difusión de conceptos como el "cuarto" y "quinto" mundos.

19. La calificación de hechos a través del lenguaje y la utilización de adjetivos es un componente de su accionar político. Se habla del presidente "marxista" Salvador Allende, sin que ninguna agencia se permita hablar del presidente "capitalista" Gerald Ford. Los líderes políticos progresistas son presentados como "extremistas" o "rebeldes", sin que se hable de políticos conservadores o retrógrados respecto de

aquellos que lo son. Los negociadores internacionales de los países progresistas son "retóricos", los del mundo desarrollado "pragmáticos". El lenguaje sirve para generar la imagen implícita de lo que es "normal" desde el punto de vista del "orden" que representan las agencias. Lo que quiebra esa normalidad se califica de tal manera que resulta evidente la necesidad de rechazarlo. La supuesta objetividad en la presentación de la información se ve desmentida por el uso arbitrario de la semántica.

20. La distorsión de la noticia ha pasado a ser un recurso sistemático de la información noticiosa. La distorsión no supone necesariamente una falsa presentación de los hechos, sino una selección arbitraria y una valoración intencionada de la actualidad. Esta distorsión tiene diversas formas de expresión:

a) sobredimensionar hechos sin trascendencia real. Lo anecdótico, lo irrelevante, lo considerado "folklórico" en los países del centro, se incorpora a la transmisión dándole una característica de acontecimiento nacional que nunca tuvieron

b) juntar hechos aislados que se presentan como un todo, sin que el "todo" existiera realmente. Una suma de realidades parciales se presentan de tal manera que aparecen configurando una verdad total

c) la distorsión de "implicación" consiste en presentar hechos reales de tal manera que sus consecuencias implícitas son favorables al interés del sistema transnacional. En eso consiste resaltar los aspectos negativos de acontecimientos en países progresistas o minimizar sus logros, así como extenderse largamente en las bondades de instrumentos centrales al sistema, como son las empresas transnacionales. La difusión masiva y repetida a través del Grupo Andino de la reacción negativa del Consejo de las Américas (organismo de empresas privadas norteamericanas con sede en Nueva York) a la decisión 24, por la cual se establecía una reglamentación común a las inversiones extranjeras en el área, tuvo como resultado generar implícitamente, la imagen de que los gobiernos andinos se habían "equivocado", que el flujo de inversiones extranjeras disminuiría "drásticamente" y que, en definitiva, las actitudes nacionalistas y liberadoras en materia económico conducían al estancamiento económico

d) hay distorsión pre-condicionadora de hechos por medio de la cual determinados acontecimientos que tienen una dimensión específica son presentados de tal manera que crean temores o inquietudes infundadas condicionando el actuar futuro de personas, empresas, grupos sociales o gobiernos. El 27 de febrero de 1974, UPI des-

pachó la siguiente información: "Nueva York, febrero 27 (UPI). Existe comprensible preocupación en Washington por una reunión de varios principales países productores de bauxita, programada en principio para el cinco de marzo en Conakry (Guinea). Algunos expertos consideran que la conferencia podría ser el comienzo de la creación de una serie de carteles internacionales que controlarían las materias primas esenciales para las naciones industrializadas, **lo que podría hacer retroceder la economía estadounidense en más de 40 años**". Cables como éste son los que crean la imagen, en los países desarrollados, de que la creciente capacidad de organización de los países productores de materias primas es un "peligro" para su propio desarrollo. Ello lleva implícito el mensaje de que es "legítimo" que los países desarrollados se defiendan de esta situación y traten por todos los medios a su alcance de impedir la capacidad organizativa del Tercer Mundo. Paralelamente, el cable advierte a los países que se reúnen en Conakry que la preocupación de Washington es "comprensible" y que por ende si llegaran a establecer un acuerdo sobre la bauxita es lógico que puedan producirse represalias

e) la distorsión se manifiesta también en el silencio de situaciones que han dejado de interesar a los países de origen de las agencias. Viet-Nam deja de ser noticia cuando Estados Unidos es derrotado, en circunstancias que su reunificación y los esfuerzos por desarrollarse, luego de tan devastadora guerra, constituyen hechos de indudable significación internacional. Ni siquiera puede argumentarse que se trata de un país poco conocido y a ¡quien nadie ha interesado! por el contrario, incluso en términos puramente mercantiles, los años de lucha crearon un "mercado" de público interesado.

III. Elementos para configurar políticas.

21. La formulación de políticas frente a las agencias requiere acciones a distintos niveles partiendo del cuestionamiento conceptual de las bases en que se fundamentan sus actividades.

A. La información es un bien social, no una mercancía.

22. La información internacional es hoy una mercancía que se vende en el mercado. Las agencias negocian su observación sobre los hechos y su apreciación de los acontecimientos. En cierto modo, se "apropian" de la realidad y sus características por la sola circunstancia de disponer de la capacidad técnica para hacerla conocer. Su "comercialización" modifica la naturaleza e importancia relativa de los hechos porque éstos no ocurrieron originalmente en virtud de su mayor o menor acepta-

ción por parte de quienes determinan la demanda del mercado informativo. La agencia transforma así un hecho, cuya dimensión y comprensión específica están dadas por el contexto y las circunstancias que lo rodean, en una "noticia", que para serlo necesita presentarse de tal manera que resulte "vendible". La concepción mercantil de la noticia lleva estructuralmente implícita una sistemática discriminación en contra de aquellos hechos que no se pueden vender y que, por ende, de acuerdo a esta racionalidad no son noticia porque no interesan al mercado dominante. Igualmente hay una tendencia a la distorsión para adecuar el enfoque de los hechos a las formas que los hagan más vendibles. En este proceso, la naturaleza social del acontecimiento y su racionalidad propia, en función del marco histórico-cultural que lo originó, se pierde completamente dando lugar a un mensaje desconceptualizado y determinado en su contenido por la "lógica" del mercado.

23. La selección y adecuación de los hechos al mercado obliga a orientar la información según la "demanda" de dicho mercado. Ello plantea la necesidad de determinar cómo se configura esa demanda; ¿quién o quiénes determinan lo que el mercado quiere? La respuesta vincula de manera directa a las agencias de noticias con la estructura transnacional de poder imperante.

24. En primer lugar, una gran cantidad de usuarios de los servicios de las agencias se encuentran en el mundo capitalista desarrollado, actuando y requiriendo información conforme a la racionalidad propia de dicho sistema. En segundo lugar, dentro del mundo subdesarrollado la mayoría de usuarios primarios están normalmente vinculados a las estructuras de poder locales, quienes - a su vez - están relacionados a través de diversas formas con la estructura de poder transnacional. En tercer lugar, tanto en el centro como en la periferia, la estructura de comunicaciones está organizada de tal manera que los usuarios primarios de información - diarios, revistas, televisión y radio - dependen para su subsistencia de la publicidad. Publicidad que a su vez está orientada por los valores, prácticas e influencia directa de las grandes agencias transnacionales de publicidad. Además, la publicidad contratada por las empresas transnacionales, constituye un porcentaje determinante y con frecuencia mayoritario de los ingresos que reciben los usuarios de información por ese concepto. Así la publicidad - hecho presentado únicamente como un requerimiento comercial se transforma de hecho en un instrumento de control financiero y, por ende, político, de los medios de comunicación. La existencia de una relación directa entre la orientación política de un medio de comunicación y el volumen de publicidad que recibe, está demostrado por la reiterada experiencia de los medios de comunicación progresistas que rara vez son utilizados para ello por las agencias de publicidad y las empresas transnacionales. En cuarto lugar, los usuarios prima-

rios de la información internacional, en la mayoría de los países del Tercer Mundo, ejercen sus actividades en el contexto de políticas de desarrollo más o menos mímicas e imitativas de los patrones de consumo del mundo desarrollado. Esos estilos de desarrollo trasladados a los países de la periferia sólo se sostienen si la capacidad de consumo se concentra en manos de una minoría que controla la mayor capacidad de compras. Ello lleva a que el contenido del "paquete" que ofrece el usuario primario (noticias, publicidad, diversión, análisis político, aspectos culturales), está, de una u otra manera, influido por las presiones consumistas del modelo y las reacciones de los sectores que concentran los mayores ingresos.

25. De esta manera se cierra el círculo. La información se inicia en un reducido número de agencias, todas originarias en el mundo desarrollado; es recibida por una mayoría de usuarios primarios que son expresión, en el centro y la periferia, de la estructura transnacional de poder; y finalmente, se coloca en un mercado dominado por estilos de consumo que sólo son accesibles a una minoría de la población. En este tránsito, la información dejó de ser un hecho social, significativo en función de sus raíces y marco de origen, para transformarse en una mercadería desprovista de todo valor social. La necesidad de comprensión de los eventos en su propia realidad es reemplazada por la necesidad de vender y la de asegurar su aceptación por el mercado, lo que en definitiva imposibilita a las grandes agencias con mayor penetración en el Tercer Mundo para cumplir la función social de informar.

B. Marco de responsabilidad para el ejercicio de las actividades de las agencias.

26. La información es una función social, no puede ser un negocio. Como toda función social que se ejerce en nombre y al servicio de la comunidad, su ejecución no puede quedar al libre arbitrio de quien la opere. Además, la transmisión de información otorga poder y toda sociedad debe organizarse para que aquellos que detentan poder sean socialmente responsables de su ejercicio. Para ello se han desarrollado - en diversas otras áreas - parámetros conforme a los cuales se orienta y encuadra la acción específica de quienes detentan poder. No aparecen motivos suficientes para no aplicar los mismos criterios a las agencias.

27. Las agencias transnacionales de noticias son organismos extranjeros que operan al interior de un país. Cada país en ejercicio de su soberanía tiene el derecho de crear un marco de responsabilidad para el ejercicio de las actividades de "entes extranjeros" que actúan dentro de su territorio. Ningún ente extranjero tiene derecho "per se" de actuar, trabajar o producir en otro país. Ese derecho se le otorga porque se considera que su presencia prestará un servicio al país. Esto es válido incluso

para un ente extranjero que goza de extraterritorialidad de la ley como es una embajada, - porque presta un servicio a las relaciones internacionales de ambos países - pero cuyos derechos cesan automáticamente en el momento en que ya no existen relaciones diplomáticas. Respecto a las agencias es necesario definir la naturaleza de los beneficios mutuos que su actividad conlleva; entendido ello en términos amplios del interés nacional real de un determinado país y no necesariamente del de un particular gobierno. El marco jurídico debe reconocer la independencia de acción de la agencia; pero, al mismo tiempo, debe encuadrar el ejercicio de la libertad informativa dentro de normas que permitan eliminar o rectificar las instancias de comportamientos nocivos como los que se han descrito.

28. El derecho a crear un marco de responsabilidad para el ejercicio de la actividad de las agencias que surgen de la argumentación anterior, se sitúa en un contexto más amplio aún: el proceso de liberación política, económica y cultural al que, por diversos medios y a ritmos distintos, se encuentran abocados un importante número de países del Tercer Mundo. El proceso de descolonización que se inició en las postrimerías de la Segunda Guerra Mundial ha pasado por diversas etapas en donde el contenido específico de la lucha ha ido cambiando, agregándose sucesiva y progresivamente nuevas áreas de enfrentamiento para reducir la dependencia externa y aumentar la autodependencia.

29. Inicialmente el combate se libró en el terreno puramente político. En Africa y Asia, por el derecho a ser naciones independientes. En América Latina por crear estructuras jurídicas que impidieran las sistemáticas intervenciones militares directas que han caracterizado a la política de la potencia hegemónica en el continente. Se creó el marco político para la aceptación universal del principio de autodeterminación de los pueblos y de la no intervención, elevados a la categoría central de las relaciones internacionales por la Carta de Naciones Unidas. Así, se trató de establecer condiciones mínimas de seguridad política.

30. Con todas las imperfecciones conocidas, esta estructura obligó sin embargo a los países coloniales europeos y a Estados Unidos a orientar el ejercicio directo de su poder a través del instrumental económico antes que el político-militar (a pesar de que indudablemente hay ejemplos flagrantes de lo contrario: República Dominicana, Vietnam, etc.). Ello fue situando progresivamente el frente de confrontación entre el centro y la periferia en el terreno económico, pasando por la denuncia de los principios del GATT y los acuerdos de Bretton Woods y culminando una etapa con las acciones de la OPEP, la aprobación de la Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados, la declaración para el establecimiento de un nuevo orden

económico internacional, y la creación de instrumentos (Conferencia de París) para la negociación de ese nuevo orden económico internacional. Todo esto ha llevado al convencimiento de la necesidad de afianzar la seguridad económica, individual y colectiva de los países del Tercer Mundo, para poder ejercer efectivamente la soberanía política. Esta batalla por la seguridad política y económica está destinada esencialmente a crear condiciones que impidan que un país subdesarrollado se vea obligado a actuar en un determinado sentido por imposición de los poderosos.

31. Es en ese contexto que en los últimos años surge la evidencia de que junto con la fuerza o las presiones económicas, existe un instrumento complementario cuyo uso es menos conflictivo y más sutil, pero igualmente efectivo: el de la dominación cultural y la transmisión de estilos de consumo y desarrollo que incorporan psicológica y prácticamente al hombre subdesarrollado a los valores del sistema capitalista transnacional. De esta manera, sin aparente presión política o económica, se hace actuar a los países en función de los intereses transnacionales, a través de la penetración cultural y del ofrecimiento de un estilo de vida que los transforma en "hombres desarrollados" liberados del estigma del subdesarrollo. En esta tarea se produce una alianza de intereses entre las burguesías internas y el sistema transnacional. La complicidad surge del hecho de que ambos están igualmente interesados en promover estilos de desarrollo consumistas que respondan al modelo transnacional. Contradicciones menores surgen sobre la manera de repartirse el mercado, pero no sobre la necesidad de crearlo. Para todo ello, controlar los instrumentos de la comunicación social es vital; y así lo han hecho. Dentro de este marco los medios de comunicación internacional y sus apéndices locales se transforman en los caballos de Troya de los estilos de consumo transnacionales.

32. Así, nos encontramos hoy en una tercera faceta de la lucha por la liberación, aún claramente entremezclada con las dos anteriores; la de crear condiciones para nuestra seguridad cultural; y dentro de ella, la afirmación del derecho a la **seguridad en la información**. Sin embargo, no puede haber seguridad en la impunidad informativo que implica la manera como las agencias transnacionales de noticias aplican y utilizan en su beneficio el principio del libre flujo de la información.

C. Cuestionamiento de la aplicación actual del principio del libre flujo de la información.

33. Todo lo dicho - la característica de bien social de la información, el ejercicio de poder social por parte de las agencias sin responsabilidad ni control, y los esfuerzos por afirmar la seguridad en la información - lleva inevitablemente a plantearse

el problema de crear un marco para el ejercicio responsable de las actividades de las agencias de noticias. Ello a su vez requiere una profundización de la vigencia real del principio de libre flujo informativo. Schiller ha planteado con claridad y precisión la vinculación existente entre los intereses transnacionales norteamericanos y la fuerte presión ejercida en 1945-1948 por parte de los Estados Unidos por imponer el "libre flujo" como principio rector de las comunicaciones internacionales. No nos parece necesario reiterar ese punto, salvo para confirmar que las prácticas operativas de las agencias han demostrado concretamente que ellas han puesto su capacidad y saber profesional al servicio de la estructura transnacional de poder. Más allá de esta constatación está la necesidad de demostrar en términos conceptuales las limitaciones, discriminaciones implícitas e imperfecciones con que se ha aplicado el principio del "libre flujo".

34. El "libre flujo", tal como lo aplican las transnacionales, es la consagración formal del "laissez faire" en materia informativa. En su virtud una agencia de noticias puede abusar del ejercicio de su capacidad de información sin ser responsable ante nadie por los excesos, omisiones o distorsiones que haya cometido. El "libre flujo" otorga carta blanca para orientar la información de la manera que más le convenga o le interese a una agencia de noticias, con la sola y única limitación de responder a la demanda de "su" mercado. Se legitima así la visión unilateral de las agencias como la única verdadera, puesto que es la que se llega a conocer a través del mundo. Socialmente, el libre flujo asegura la impunidad de las tergiversaciones. En definitiva significa implantar el "laissez faire", o sea, la preponderancia de los fuertes sobre los débiles, en materia de información internacional. El resultado está a la vista: la concentración y consolidación monopólica de cuatro agencias transnacionales de noticias en el flujo informativo del Tercer Mundo. Aceptar la continuada vigencia de la actual aplicación del principio del libre flujo equivaldría a aceptar como principio rector de las relaciones internacionales - en otro terreno - la libre utilización del poder económico para presionar a los países subdesarrollados.

35. El libre flujo en materia cultural e informativa es el instrumento central en la estructura de dominación transnacional en materia de comunicaciones y no puede continuar vigente con la aplicación práctica que ha tenido hasta ahora. No planteamos su eliminación, sino su incorporación a un marco en donde el ejercicio del rol informativo de las agencias se encuadre dentro de ciertas normas de conducta. Entre ellas cabe considerar las siguientes:

a) Creación de un marco de responsabilidad jurídica y social de las agencias por sus acciones informativas, semejantes a las que ya se han acordado para la transmisión de televisión vía satélite.

b) Requerir a las agencias información respecto a

- sus criterios de conducta, prácticas operacionales y concepto periodístico sobre los cuales piensa desarrollar su acción

- su estructura de propiedad y control, señalando cuáles son sus vínculos reales, no sólo en el plano de la representación legal local, sino de los propietarios centrales de la entidad y la naturaleza de las políticas operacionales definidas por la casa matriz

- su estructura financiera y comercial global, indicando fuentes de ingreso, vinculaciones bancarias, nexos con empresas publicitarias y de comunicación transnacionales

- su voluntad de cooperar positivamente con los estudios que entidades oficiales o académicas emprendan sobre los contenidos, formas y acciones de su labor informativa.

c) Reconocimiento del derecho de las agencias a un análisis crítico - positivo o negativo - del acontecer nacional, junto con el establecimiento del derecho a réplica nacional cuando un país considera que la información transmitida no se ajusta a lo real.

IV. Comentarios finales

36. El análisis precedente está concebido como un aporte a la definición de un marco conceptual para enfocar la actividad de las agencias transnacionales de noticias. Las propuestas específicas presentadas - particularmente referidas a la necesidad de crear un marco de responsabilidad jurídica y social para la actividad informativa de las agencias - deben complementarse con una serie de otras medidas concretas tendientes a crear canales alternativos de información y a reforzar la autodependencia colectiva, en esta materia, entre los países del Tercer Mundo.

37. El enfoque conceptual de este documento se concentra en las implicaciones de las actividades de las agencias transnacionales de noticias dentro del Tercer Mun-

do. No obstante, cabe señalar que muchos países desarrollados medianos y pequeños viven igualmente - con sus particularidades propias del caso - situaciones de dependencia informativa respecto a las grandes agencias que hemos analizado. Ello significa que, en algunos aspectos de este tema, no existe una clara dicotomía norte/sur o centro/periferia, sino que, por el contrario, hay algunas áreas de identidad de intereses entre los países del Tercer Mundo y algunos países desarrollados. Esta realidad tiene una alta significación política pues abre el camino hacia formas de cooperación innovadoras y de mutua utilidad.

